

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.964  
12 de agosto de 2004

ESPAÑOL

---

## ACTA DEFINITIVA DE LA 964ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el jueves 12 de agosto de 2004, a las 10.20 horas

**Presidente:** Sr. Omar HILALE (Marruecos)

**EL PRESIDENTE** *[traducido del francés]*: Declaro abierta la 964ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Como señalé ayer durante las consultas presidenciales, el programa de reuniones para hoy es el siguiente. En primer lugar, concederé la palabra a las delegaciones que han expresado su intención de formular declaraciones. Seguidamente suspenderé la sesión plenaria y, tras una interrupción de cinco minutos, convocaré la segunda sesión plenaria oficiosa encargada de examinar la metodología del programa de trabajo. Concederé en primer lugar la palabra a cualquier delegación que desee formular una declaración ante la Conferencia, tras lo cual haré algunas observaciones finales en relación con la terminación de la presidencia de Marruecos. También informaré a la Conferencia acerca del programa de las reuniones para la próxima semana.

En mi lista de oradores para hoy sólo figura un nombre, a saber, el del Sr. Mike Smith, a quien tengo el placer de concederle la palabra.

**Sr. SMITH** (Australia) *[traducido del inglés]*: Señor Presidente, es para mí un gran placer dirigirme a la Conferencia de Desarme que usted preside. Usted ha sido un gran amigo personal y un fuerte promotor de las relaciones entre nuestros países, y usted ha desempeñado sus actuales funciones en la Presidencia con energía, imaginación y distinción. Felicidades.

Australia acoge con beneplácito toda iniciativa que encarrile nuevamente la labor de la Conferencia de Desarme. No nos cabe duda de que siete años de inacción han perjudicado gravemente la reputación y la integridad de la Conferencia de Desarme, lo cual plantea cuestiones fundamentales acerca de su futuro. Australia está dispuesta a apoyar cualquier propuesta de un programa de trabajo que cuente con el apoyo de todos los miembros de la Conferencia.

Australia acoge con agrado la declaración formulada el 29 de julio por el distinguido Embajador de los Estados Unidos, en la que éste reafirmó el apoyo de su país al TCPMF. Seguimos apoyando invariablemente dicho Tratado, y confío en que la declaración de los Estados Unidos dará nuevo impulso al comienzo de las negociaciones.

Los Estados Unidos han declarado que se muestran preocupados en cuanto a la posibilidad de una verificación efectiva del TCPMF.

Australia opina que, para ser creíble y eficaz, el TCPMF debe incluir medidas adecuadas de verificación. Pero, al igual de lo que ocurre con cualquier sistema de verificación, será preciso que la verificación prevista en el TCPMF ofrezca confianza de que se están cumpliendo los compromisos contraídos en virtud del Tratado. Esperamos que, durante la visita prevista de los expertos estadounidenses a Ginebra, los Estados Unidos expongan detalladamente sus preocupaciones al respecto.

Aunque la modalidad de verificación del TCPMF figuraría entre las cuestiones que deban negociarse, Australia ha propuesto el denominado "enfoque convergente" para la verificación prevista en el TCPMF, la cual, a nuestro juicio, sería eficaz y eficiente en función de los costos.

*(Sr. Smith, Australia)*

Con arreglo al "enfoque convergente" las medidas de verificación se aplicarían al material fisible -es decir, al uranio altamente enriquecido y al plutonio separado- que se haya producido tras la entrada en vigor del Tratado, así como a las instalaciones que producen material fisible, es decir a las instalaciones de enriquecimiento y reelaboración.

Estamos dispuestos a colaborar con los Estados Unidos y otros Estados para garantizar una verificación efectiva del TCPMF. Ahora bien, el primer objetivo consiste en garantizar el inicio de las negociaciones sobre dicho Tratado, para poder plantear la cuestión de la verificación y otras cuestiones. Cuesta creer que la aspiración de la mayoría de los países en favor de un tratado de cesación de la producción de material fisible siga viéndose frustrada por la imposibilidad de que la Conferencia de Desarme convenga en un programa de trabajo.

Los Estados Unidos también han propuesto una prohibición sobre la venta y la exportación de las consabidas minas terrestres.

Al igual que otros muchos miembros de la Conferencia de Desarme, Australia asume obligaciones como Estado Parte en la Convención de Ottawa y ha promulgado esas prohibiciones en su legislación interna. Australia sigue colaborando con otros países para promover la universalidad de la Convención e impulsar el examen de la cuestión de las minas antivehículo en la Convención sobre ciertas armas convencionales. Tenemos que tener todo ello muy en cuenta al examinar la propuesta de los Estados Unidos, sobre todo al abordar las cuestiones de la posible duplicación.

**EI PRESIDENTE** [*traducido de la versión inglesa del árabe*]: Deseo dar las gracias a mi entrañable amigo, Sr. Michael Smith, el Embajador de Australia, por su declaración, sus amables palabras y su apoyo durante mi mandato. Hablo en árabe como homenaje a mi amigo el Embajador de Australia, a quien le gusta hablar el árabe y siempre habla conmigo en ese idioma.

*(el orador continúa en francés)*

Hemos agotado la lista de oradores. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? Parece que no. Me dispongo ahora a suspender la 964ª sesión plenaria y, tras cinco minutos, convocar la sesión plenaria informal sobre la metodología del programa de trabajo. Esta reunión sólo estará abierta a los Estados miembros de la Conferencia y a los Estados observadores.

***Se suspende la sesión a las 10.25 horas y se reanuda a las 12.40 horas.***

**EI PRESIDENTE:** Se reanuda la 964ª sesión oficial.

Con su venia, formularé algunos comentarios al final de mi mandato como Presidente antes de abordar algunas cuestiones de organización para las próximas semanas.

Al final del mandato de Marruecos en la Presidencia de la Conferencia de Desarme, me complace compartir con ustedes algunos pensamientos sobre los acontecimientos más destacados que se han producido durante ese período.

*(El Presidente)*

En primer lugar, la sesión informal sobre la transparencia en materia de armamentos, con la que concluyó la serie de sesiones oficiosas consagradas a los siete temas que figuran en nuestra agenda, permitió emprender un intercambio fructífero que puso de manifiesto las posiciones nacionales ya conocidas. Asimismo, esa reunión permitió conocer mejor las distintas posiciones y prioridades de las diferentes delegaciones.

En segundo lugar, en mis observaciones inaugurales sometí a su consideración algunas propuestas encaminadas a utilizar las sesiones informales para realizar progresos a dos niveles -por lo que respecta al contenido sustancial y la metodología-, con el objetivo supremo de alcanzar un acuerdo sobre el programa de trabajo, del que desgraciadamente ha carecido la Conferencia durante los últimos ocho años. Las propuestas del Presidente fueron examinadas durante las maratónicas, intensivas y arduas consultas bilaterales, en las que participaron casi la mitad de las delegaciones, durante unas 40 horas. Esos esfuerzos se vieron coronados por el éxito, por lo que les agradezco, ya que, por ambiciosas o imaginativas que fueran mis iniciativas, nunca podrían haberse impuesto sin su apoyo unánime, su confianza y, sobre todo, su flexibilidad y su acusado sentido de responsabilidad.

La primera propuesta formulada por el Presidente permitió organizar una sesión informal sobre las cuestiones nuevas y adicionales que guardan relación con la agenda de la Conferencia. Esa sesión no sólo fue inédita en los anales de la Conferencia, sino que también constituyó una prueba satisfactoria para la Conferencia de Desarme. Habida cuenta del número de oradores (19), el carácter sustantivo de sus contribuciones y el tono desapasionado de las deliberaciones, ello fue un gran momento en el historial de la Conferencia. De ahí que sea necesario proseguir la reflexión colectiva sobre las nuevas cuestiones para que la Conferencia de Desarme pueda dar respuestas adecuadas a las preocupaciones de nuestros países suscitadas por la creciente fragilidad de la seguridad internacional y el creciente carácter global de las amenazas y desafíos para la paz mundial.

La segunda propuesta, formulada durante la Presidencia de Marruecos, que fue respaldada por ustedes, se relacionaba con la metodología que debía seguirse en la aprobación del programa de trabajo de la Conferencia de Desarme. Es preciso reconocer y apreciar en su justo valor sus respuestas inequívocas y francas al cuestionario que yo distribuí, así como el enfoque interactivo de los 38 participantes, tanto en el curso de la última sesión celebrada el martes pasado como durante la segunda sesión celebrada esta mañana. Dado que las deliberaciones acaban de concluir, es demasiado temprano para hacer cualquier comentario. Sin embargo, deseo expresar el deseo de que se aprovechen plenamente las posibilidades que se han generado en el curso de esos intercambios prestando a los denominadores comunes una importancia mayor que a los elementos de desacuerdo.

Estoy cada vez más profundamente convencido de que los miembros de la Conferencia de Desarme están firmemente comprometidos con la vocación esencial de esta institución en tanto que único foro de negociación multilateral sobre el desarme. Sólo difieren los parámetros prioritarios y el grado en que las cuestiones están maduras para su negociación; pero esa circunstancia no es, a mi juicio, un obstáculo insuperable siempre que renunciemos a la lectura dogmática del Decálogo, que ha servido de norma durante los últimos años.

*(El Presidente)*

En tercer lugar, el mandato presidencial de Marruecos coincidió con la presentación a nuestra Conferencia de las dos propuestas de los Estados Unidos sobre el TCPMF y sobre la venta y la exportación de las consabidas minas, por lo que deseo felicitar a la delegación de los Estados Unidos y acoger con beneplácito su iniciativa sobre dicho Tratado, que brindan a nuestra Conferencia una oportunidad para reflexionar sobre una cuestión fundamental de gran interés para los miembros de nuestra Conferencia que está en consonancia con la demanda de desarme reafirmada en el plano internacional. A este respecto la Conferencia espera con gran interés y optimismo la llegada del equipo de expertos para presentar los distintos elementos de un tratado que prohíba la producción de material fisible.

Acogemos con beneplácito por diversas razones la iniciativa de los Estados Unidos sobre la venta y exportación de las consabidas minas. Dicha iniciativa debe ser considerada en función de las decenas de vidas humanas que serán salvadas cada año y de su contribución al fortalecimiento de la seguridad internacional y el proceso de desarme en el mundo. A mi juicio, dicha iniciativa está plenamente en consonancia con el espíritu y la letra del párrafo 45 y, en especial, del párrafo 46 del plan de acción que figura en el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, en el que se subrayó que nada debe impedir que los Estados celebren negociaciones sobre todas las cuestiones prioritarias. Así pues, la Conferencia de Desarme ofrece el marco idóneo para debatir la cuestión, sobre todo si se tiene en cuenta que nuestro foro presenta la gran ventaja de reunir a los Estados Partes en la Convención de Ottawa y a los Estados que no lo son, con la consiguiente posibilidad de celebrar entre todas las delegaciones interesadas un debate que, según cabe esperar, sea fructífero, contribuya al fortalecimiento de dicho instrumento internacional y favorezca la universalidad del mismo. En cualquier caso, incumbirá a la Conferencia decidir qué suerte correrá esa iniciativa. Confío en que las cuestiones de procedimiento o de competencia, por importantes que puedan ser, no representen un obstáculo para un enfoque eminentemente multilateral, altamente humanitario e inherente al mandato de la Conferencia.

En cuarto lugar, con el fin de asegurar que el presente informe sea a la vez fáctico y completo, es preciso señalar que mis primeras consultas como Presidente se centraron en los medios y procedimientos de garantizar el apoyo de todos los miembros de la Conferencia a la iniciativa de los cinco Embajadores. Cabe señalar a este respecto que dicha iniciativa cuenta con amplio apoyo, está generalmente considerada como una excelente base de trabajo y goza de gran aprecio por su valor intrínseco. Sin embargo, para varias delegaciones el problema no reside en la propuesta A-5, sino en su *modus operandi*. Además, he detectado un creciente sentimiento de pesar por el hecho de que el impulso generado por los elementos de la propuesta A-5, presentada hace dos años, está siendo menoscabado por ese vínculo, que es sinónimo de autobloqueo e, incluso, es ajeno al documento fundador de la Conferencia de Desarme. A este respecto, nuestra Conferencia saldría beneficiada si se aprovechara la posible disponibilidad política de las delegaciones para debatir los distintos temas de la agenda según sus propios méritos y su urgencia en relación con la seguridad internacional y el objetivo fundamental de invertir la carrera de armamentos.

*(El Presidente)*

Por último, hago un llamamiento a favor del pragmatismo y el realismo político, a fin de sacar a la Conferencia del atolladero en el que se encuentra desde hace tiempo. En un momento en que aumentan y se modernizan constantemente los arsenales nucleares; en que la militarización del espacio ultraterrestre prosigue imperturbable su curso; en que se están desarrollando nuevas armas, incluso más letales, y proliferan las armas de destrucción en masa en gran escala, lo que suscita una preocupación en todo el mundo; en que se violan o repudian instrumentos internacionales de desarme; en que el terrorismo nuclear, químico o biológico representa una amenaza global y en que las expectativas de la comunidad internacional en la esfera del desarme son más urgentes que nunca, nuestra Conferencia se ve aquejada de una terrible incapacidad de superar las diferencias que existen entre sus miembros. Esa es la razón por la que insto a la Conferencia a que extraiga lecciones de sus éxitos y aprenda también de sus fracasos. Cabe señalar que los éxitos en el pasado se lograron gracias al respeto acordado a la preeminencia del Decálogo y al objetivo fundamental de aplicarlo sin condiciones, al tiempo que el estado letárgico de la Conferencia durante los últimos ocho años es el resultado inevitable del enfoque estéril de todo o nada. Se trata de un dilema verdaderamente existencial. El futuro de nuestra Conferencia depende de la elección que se haga. La elección estriba entre el efecto paralizante del *status quo* y la dinámica del compromiso, entre la visión idealista del Decálogo y el enfoque realista y pragmático respecto de su aplicación. La salvación consiste en la primacía del desarme imperativo y la renuncia, siempre que sea posible, a los conceptos metodológicos que han secuestrado el mandato de esta Conferencia durante los últimos ocho años.

El filósofo e historiador árabe Ibn Jaldun dijo ya en el siglo XIII que "el hombre se olvida con frecuencia de su pasado. Ojalá supiese que ese pasado es una luz orientadora que puede aclarar el presente e iluminar con sabiduría los caminos que deban seguirse en el futuro". Espero que la Conferencia de Desarme se inspire en este pensamiento de Ibn Jaldun y aprenda del pasado a consolidar el presente utilizando plenamente para ello el impulso palpitante de nuestras sesiones informales y respondiendo mejor en el futuro a las esperanzas depositadas por la comunidad internacional. La evolución positiva y significativa de las últimas semanas permite abrigar la esperanza -frente al desafío individual y colectivo con que nos enfrentamos- de seguir impulsando dicha evolución y lograr que la Conferencia de Desarme se encarrile hacia las negociaciones tan deseadas.

Por último, no puedo por menos de expresar mi profundo reconocimiento a quienes me han prestado ayuda, en especial a nuestro Secretario General, Sr. Serguei Ordzhonikidze, cuyo apoyo y aliento han representado para mí una valiosa asistencia. También deseo agradecer a nuestro Secretario General Adjunto, Sr. Enrique Román-Morey, y a su personal por la ayuda prestada. Muchas gracias a quienes han trabajado entre bastidores, a saber: los intérpretes, los traductores y la secretaría, por su contribución al excelente funcionamiento de nuestra Conferencia. Por último, deseo formular mis mejores votos por el éxito de mi sucesor, Embajador Mya Than de Myanmar. Como estamos reunidos la víspera de los Juegos Olímpicos, permítaseme que le diga que usted será capaz de mantener viva la trémula llama de la Conferencia, que ha sido pasada con imaginación, perseverancia y convicción por mis predecesores, los Embajadores Amina Mohamed de Kenya, Rajmah Hussain de Malasia, Pablo Macedo de México y Jaszaryn Bejbat de Mongolia.

*(El Presidente)*

Antes de concluir la sesión, deseo plantear la cuestión del calendario de las reuniones para la próxima semana. A este respecto, deseo señalar a su atención la decisión acerca de la mejora y la eficacia del funcionamiento de la Conferencia de Desarme (CD/1036), aprobada el 21 de agosto de 1990, y, en particular, el párrafo 4 de la decisión por la que la Conferencia celebra dos sesiones plenarias por semana en distintos momentos durante su período de sesiones anual, y en particular durante las dos semanas -la 21ª y la 22ª- a mediados de la tercera parte del período de sesiones. Este año la semana 21ª del período de sesiones comienza el próximo lunes 16 de agosto, y la semana 22ª el lunes 23 de agosto. Aún no figuran oradores en la lista para la próxima semana. Por consiguiente, salvo indicación en contrario, propongo que la semana que viene la Conferencia celebre únicamente una sesión plenaria el jueves 19 de agosto de 2004, a las 10.00 horas.

*Así queda acordado.*

**EI PRESIDENTE:** Deseo asimismo informarles de que el Embajador Sanders de los Países Bajos ha pedido que se convoque el jueves 19 de agosto de 2004, tras la clausura de la sesión plenaria, una reunión informal en el curso de la cual el Sr. Sanders presentará un libro titulado *The Final Test - A History of the Comprehensive Nuclear-Test-Ban Treaty Negotiations*, cuyo autor es el Embajador Jaap Ramaker, el último Presidente del Comité ad hoc sobre la prohibición de los ensayos nucleares.

Se facilitarán a las delegaciones copias gratuitas del libro. El calendario de las sesiones plenarias para la semana 22ª del período de sesiones se dará a conocer la semana que viene por el Presidente entrante, Embajador Mya Than de Myanmar. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? Siria pide la palabra.

**Sr. ALI (República Árabe Siria) [traducido de la versión inglesa del árabe]:** Muchas gracias, señor Presidente. Le ruego me disculpe por hacer uso de la palabra a una hora tan tardía y, tal vez, por violar la tradición. Deseo formular algunas observaciones acerca de su declaración final, en la que se aboga en favor de la real política.

Estimo que todo el sistema internacional, y las Naciones Unidas en particular, fue establecido para poner fin a las prácticas basadas en la *realpolitik*. Así pues, al instarnos hoy a practicar la *realpolitik* parece que usted nos pide que pongamos fin a la Conferencia de Desarme y a las propias Naciones Unidas. Le ruego que reflexione sobre la utilización de la expresión en su intervención.

**EI PRESIDENTE:** Agradezco al distinguido delegado de Siria. Convengo con él en que no es habitual que las delegaciones hagan comentarios sobre la declaración del Presidente. Quiero recordarle que la declaración del Presidente es responsabilidad suya, de igual modo que las declaraciones de las delegaciones de que se trate son responsabilidad suya. El Presidente nunca se inmiscuye en las declaraciones formuladas por las delegaciones, y, a su vez, por mera cortesía, por respeto a la autoridad del Presidente, por su esfera de competencia, las delegaciones jamás se inmiscuyen en lo que dice el Presidente, sobre todo si se trata de una declaración general que no guarda relación alguna con el contenido sustancial. No retiro mi llamamiento al pragmatismo, al realismo; más bien lo reafirmo y seguiré reafirmando. Nuestra

*(El Presidente)*

Conferencia de Desarme sólo recuperará su mandato real como único órgano de negociación multilateral en la esfera del desarme en la medida en que adopte un enfoque realista. Eso es lo que cree Marruecos, y eso es lo que cree el Presidente en la etapa actual. Y espero que se observe el respeto debido al Presidente y que no se interfiera en sus declaraciones.

Muchas gracias por su comprensión. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? Veo que no. Así pues, concluimos nuestra labor de hoy. La siguiente sesión plenaria se celebrará el jueves 19 de agosto de 2004 en esta sala, y, como he anunciado ya, será seguida de una reunión informal.

*Se levanta la sesión a las 13.00 horas.*